

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Trabajadora Social.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Gestión. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Gestión.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P.1 o equivalente. Denominación del puesto: Conductor. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P.1 o equivalente. Denominación del puesto: Conductor barredora. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P.1 o equivalente. Denominación del puesto: Conductor tractor. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P.1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial mantenimiento. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje. Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios. Denominación del puesto: Conserje (fijo discontinuo-tiempo parcial). Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios. Denominación del puesto: Limpiadora. Número de vacantes: 20.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios. Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: Seis.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P.1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial cementerio. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P.1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial mantenimiento. Número de vacantes: Una.

Oliva, 16 de marzo de 2004.—El Alcalde.

8516 RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2004, del Ayuntamiento de Ondara (Alicante), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.

Provincia: Alicante.

Corporación: Ondara.

Número de código territorial: 03095.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2004, aprobada por la Comisión de Gobierno en sesión de fecha 16 de marzo de 2004.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Agente Policía Local.

Ondara, 17 de marzo de 2004.—El Alcalde.

8517 RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2004, del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona), por la que se amplía la oferta de empleo público para 2004.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Sabadell.

Número de código territorial: 08187.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004, aprobada por la Junta de Gobierno Local de fecha 12 de marzo de 2004.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales,

clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Técnico/a Superior de Gestión.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Técnico/a Auxiliar de Administración.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Gestión. Número de vacantes: Nueve. Denominación: Técnico de Gestión.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: 28. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: 24. Denominación: Subalterno.

Sabadell, 18 de marzo de 2004.—La Tte. Alcalde Servicios Centrales y Promoción Económica.

8518 RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2004, del Ayuntamiento de A Coruña, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.

Provincia: A Coruña.

Corporación: Ayuntamiento.

Número de código territorial: 15030.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004 (aprobada por la Junta de Gobierno Local de fecha 22 de marzo de 2004).

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico/a Superior de Promoción de Empleo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Director Banda de Música.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Músico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar Delineación.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Técnico-Aparejador.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Delineante.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 14. Denominación: Cabo Policía Local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficial del Parque Móvil.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 10. Denominación: Guardia.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Bombero.